



DECRETO N° 2373

CHIGUAYANTE, 16 SEP 2015

VISTOS : Estos antecedentes, las necesidades del servicio, lo dispuesto en la Ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio 2003; Decreto Alcaldicio N°26 de fecha 5 de Enero de 1998 que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal Chiguayante; Decreto Alcaldicio N°1.878 de fecha 24 de septiembre de 2013 que delega firma "por orden del Sr. Alcalde"; Decreto Alcaldicio N° 2219 de fecha 02 de Septiembre del 2015, que autoriza a llamado a licitación; Acta de adjudicación por licitación 2773-78-L115; Tablas de evaluación respectivas; Certificado de estado de inscripción en Chileproveedores, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°64-2015 del 06 de Agosto 2015; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.895 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese las ofertas y adjudíquese la licitación pública N° 2773-78-L115, "JORNADA DE CAPACITACION PARA CONFECCION DEL PLAN TRIENAL 2016-2018" a la siguiente empresa:

PROVEEDOR	RUT	VALOR (IVA incluido)
GASTRONOMIA Y TURISMO COLL Y CIA LTDA.	76.907.590-9	642.000

2.- Impútese el gasto que irrogue tal adjudicación a la cuenta 22.01.001 correspondiente el presupuesto vigente del Departamento de Administración de Salud Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Sr. Alcalde


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


VILMA RAZMILIC B.
DIRECTOR (E) DAS

LTS/VRB/LPG/MCC/MCA/mca

Distribución

- Alcaldía
- Dirección de control
- Secretaria municipal
- DAS(3)
- Archivo



21 SEP 2015

DIRECCIÓN
ADMINISTRACIÓN DE SALUD
CHIGUAYANTE